

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.  
**En Almería UNA peseta al mes**  
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.  
Número suelto, 5 ctmos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctmos.  
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

## En defensa de España

### El monumento á Ferrer

Réplica del Sr. Luca de Tena.

Si no he entendido mal, el señor Castrovido, al replicar a mi artículo de ayer, afirmaba concretamente que si Ferrer no hubiera sido el director de "La Esclava Moderna", no hubiese escrito los libros cuyos textos hemos copiado; si no hubiera sido el maestro y el consejero de Morral, no se le habría fusilado.

Prescindamos de la personalidad de Ferrer, ya que por fin parece que estamos todos de acuerdo en que no era más que un hombre de mentalidad muy escasa, anarquista peligroso, propagador de ideas disolventes, envenenador de juventudes, enemigo irreconciliable de la sociedad y de la ley, y limitémonos a estudiar su participación en los sucesos de Barcelona.

¿Quiénes son los acusadores de Ferrer?

Fernán Domenech, su hombre de confianza, declara que en nombre de él visitó a Moreno y a Rodríguez Romero, presidente este último de la Solidaridad Obrera, para que levantara barricadas, como así lo hicieron, en las calles de San Pablo, Oriol y otras próximas.

Afirma el republicano Ardíd que Ferrer fué uno de los organizadores de los sucesos.

Don Francisco Coldefons, vecino de Barcelona, atestigua que vio a Ferrer capitaneando grupos.

Ventura Peris, que le ordenó Ferrer que quemara iglesias y conventos.

Salvador Mullet, que las turbas invadieron el Ayuntamiento de Masnou, a los gritos de: ¡viva Ferrer!

Los soldados de caballería Claudio Sánchez y Manuel Calvo afirman que vieron a Ferrer arengando a los grupos sediciosos y le reconocieron luego por tres veces en rueda de presos.

Un obrero socialista, Rosendo Guidard, declara que le dijo Ferrer que había llegado el momento de quemarlo todo.

Jaime Comas, Pedro Cesa, Domingo Casas, José Alvarez y Jaime Calvet, testimonian que fué Ferrer la persona que los incitó a la rebelión.

Don Leonardo Ponte, teniente coronel de la guardia civil, y el señor García Magallón, oficial retirado, declararon que vieron a Ferrer dirigir los grupos sediciosos por las Ramblas.

Y por no hacer interminable esta lista, no cito más nombres; pero si quiero insistir, para que conste, que entre todos ellos no figura el de un solo cura, el de una sola monja, ni el de una sola Asociación religiosa de Barcelona.

Según consta en los folios del proceso, fueron comprobadas una por una, las declaraciones de todos los testigos; se realizaron varios careos y se invitó a Ferrer a que demostrase en donde estuvo los días 26, 27 y 28 de Julio cosa que no pudo hacer, y en cambio se comprobó que en Masnou se había afeitado y transfigurado para no ser conocido de la Policía.

Por estos hechos, única y exclusivamente por estos hechos, fué condenado Ferrer, como lo habían sido antes Baró y Clemente García, sin que para nada se tuvieran en cuenta sus ideas ni sus antecedentes. Ahí está el escrito de acusación y la sentencia para demostrarlo.

¿No le ha llamado nunca la atención a mi querido amigo y compañero el señor Castrovido, que Europa, "la culta Europa" a la que tanto se hace intervenir en este asunto, no tuviera un solo gesto de protesta, ni una sola palabra de piedad pa-

ra los otros pobres desdichados, y en cambio, en cuanto Ferrer fué detenido y procesado, reprodujo de una manera fiera, despiadada, implacable, la campaña que había iniciado en 1906?

Si el monumento de Bruselas representara sólo una protesta de la solidaridad humana contra la reacción española, si no fuera más que un homenaje a las víctimas de la tiranía, al lado del nombre de Francisco Ferrer, a la misma altura y en las mismas letras figurarían los de sus compañeros. Pero a la "cultura Europa" ¿qué le importa la vida de aquellos desgraciados? ¿Qué interés podía tener en que sus nombres se perpetuasen? Era Ferrer sólo quien interesaba, únicamente y exclusivamente Ferrer.

En cuanto a los elementos extranjeros que mantienen viva la campaña difamatoria contra España se vean obligados a reconocer que Ferrer no fué condenado por sus ideas, sino por su actuación directa y personal en los execrables acontecimientos de la semana roja; en cuanto a esos elementos convegan en que no fué más que un delinvente; en cuanto se admita que en él no se perdió una gloria mundial, sino sencillamente un anarquista peligroso, ya no tendría finalidad ni razón el monumento conmemorativo. Y como conviene sostenerlo, es necesario a todo trance mantener el equívoco.

#### Torcuato LUCA DE TENA

Contrarréplica de Castrovido.

Me quejo, señor Luca de Tena, de la falta de reciprocidad. Yo me puse a sus órdenes para contener serena, amable y prudente, donde usted quisiera. Ha preferido usted "El País". Muy honrados con su preferencia; pero de haber preferido usted el "ABC", yo no hubiese dejado de dar aquí, ya sus artículos, ya noticia de ellos.

Nada hubiese dicho, acaso, ni me hubiese percatado de la fáctica habilidad de publicar ataques a Ferrer en periódicos ferreeristas, si un amigo, en carta que tengo a la vista, no censurara alarmado, creo que indebidamente o exageradamente, la falta de reciprocidad.

Señalo el hecho; pero no le doy importancia, seguro de que estoy en lo cierto y en lo firme; de que tengo razón, en una palabra.

Ha entendido perfectamente el señor Luca de Tena. A mi juicio, Ferrer fué condenado a muerte no por ser caudillo de la rebelión de una supuesta rebelión que careció de jefe, de cabeza, sino por ser Ferrer quien era, un anarquista peligroso, el director y fundador de la Escuela Moderna el editor (no el autor, señor Luca de Tena) de los libros cuyo texto, truncado, se ha copiado mil veces, y el amigo y supuesto inductor de Morral.

Si; eso creo, y por estar con vencido de ello, afirmo que la sentencia de Ferrer fué un error judicial, y que su ejecución fué un crimen legal.

En lo que se equivoca el señor Luca de Tena es en suponer que todos, por fin, vamos estando de acuerdo en creer es casa la mentalidad de Ferrer. Opino lo contrario. No lo dibujo como un genio, ni un sabio, ni siquiera un talento extraordinario; pero tal y como era, creo que valía, intelectualmente, más que la mayoría de sus detractores, y muchísimo más, sin duda alguna, que la mesocracia barcelonesa.

Era anarquista, propagaba

ideas que a los conservadores les parecen disolventes, y que a mi se me antojan regeneradoras. Cree el señor Luca de Tena que envenenaba juventudes, mientras que yo opino que las fortificaba y entonaba. No podemos entendernos. Para el señor Luca de Tena es un demérito el ser enemigo de la sociedad tal y como está constituida, y de la ley, y para mí esa enemiga es una virtud, es un gran mérito, capaz por sí sólo, para justificar el monumento de Bruselas y la estatua que los jóvenes le elevarán con el tiempo en Barcelona.

El señor Luca de Tena repite un argumento que muchas veces hemos discutido (y claro es que no hay más remedio que repetirse), el argumento de que no fueron frailes, monjas, clericales, los acusadores de Ferrer.

Ferrer no tuvo testigos de cargo; el que se acerca a serlo fué el corresponsal de "El Siglo Futuro", un integrista. Los otros testigos, cuantos cita el señor Luca de Tena, lo son de descargo, de descargo del delito que le llevó a la muerte, del delito de acandillar la rebelión.

La acusación, o, mejor dicho, que no merece ese honorífico nombre, la sopletería de clericales, de la Defensa Social de esa charca puso el entonces fiscal del Supremo la turbina para hacer lo que hizo. De esa calterva recogió la falsa imputación de que Ferrer fué jefe de rebelión.

No lo fué. Lo sé de fijo. Lo sé porque se lo he oído a los que iniciaron la huelga general de 26 de Julio de 1909, y a ellos y a muchos más que tomaron parte en los sucesos que acompañaron y siguieron la huelga.

¿Por qué la Europa consciente o la culta Europa no tuvo un gesto de piedad para Baró y Ramón Clemente García? Pues por una razón sencillísima, humana, natural; por la que nos hace recordar a Napoleón y no a los millares de hombres que inmolará. Por lo que el mismo señor Luca de Tena sabe que el general Pintos murió en el Barranco del Lobo y ha olvidado o no conoce los nombres de los soldados que en el Barranco quedaron mutilados e insepultos.

El monumento de Bruselas simboliza el odio a lo que hemos llamado represión inquisitorial y el amor a todas las víctimas inominadas o renombradas.

Mas aunque así lo creo me parece tan bien la observación del señor Luca de Tena que propongo para más execración de los hombres de 1909 que se coloque en el monumento un relieve artístico con los nombres de Baró de Hoyos de Malet y de Ramón Clemente García.

Suplico a los socialistas belgas acojan con cariño esta idea que me inspira el señor Luca de Tena.

R. C.

#### Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz  
Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia  
Plaza de San Sebastián, 6.—Almería.  
Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

#### CANDIDATURA REPUBLICANO-REFORMISTA PARA CONCEJALES.

Districto cuarto.  
DON JOSE RUMI ABAD

Districto quinto.  
DON MANUEL PEREZ GARCIA

Districto sexto.  
D. ALEJANDRO FERNANDEZ ABAD

#### Nuestro clima

Por la mañana	
Termómetro seco	26
Id. húmedo	22,8
Barómetro	764,7
Termómetro	25,5
Máxima a la sombra	28
Mínimum	23,2
Al sol	40
Viento	S.O. 1
Mar	Llana
Cielo	Despejado
Por la tarde	
Termómetro seco	27
Id. húmedo	24
Barómetro	763,5
Termómetro	26,8
Viento	S.O. 0
Mar	Calda
Cielo	Despejado

## Crónica

### "LA NOVELA DE BOLSILLO"

Paco Torres y su obra

No por un compromiso sino obedeciendo a un inexcusable deber, he cogido la pluma para ocuparme de esta nueva publicación que viene a continuar y a mejorar aquel inolvidable "Cuento Semanal" que en días felices para nuestra literatura fundó Zamacois y que murió tan triste y rápidamente.

El recuerdo de aquella publicación va asociado a tantas emociones gratas, a tan exquisitas y hondas sensaciones artísticas, que cuanto contribuye a despartarlo en nuestra memoria, tiene para nosotros el inapreciable encanto que le da un carácter íntimo, casi familiar para nuestro espíritu.

Es cierto que existen otras revistas análogas o parecidas al difunto cuento; pero todas vienen lánguida o estúpidamente en manos de indocumentados e ineptos directores que desvirtúan por completo la índole de aquel periódico que hubiera hecho ricos a sus editores, de ser España un país que mereciera algo más que sus tesoros pontificales y consagrados.

"La Novela de bolsillo"—repetidamente aparece—viene a perpetuar, a proseguir la idea que adversas contrariedades impidieron desenvolver a los fundadores de "El Cuento". Y no solamente lo ejecutará de esta manera sino que le superará. Por algo la dirige un hombre como Francisco de Torres, Paco Torres como le llamamos todos antiguo y glorioso periodista, autor teatral de fortuna, y orgánico editor que llegó al mercado literario a ennoblecido con su desprendimiento, su inteligencia, su pericia y su honradez.

Estas últimas palabras más parecerán ditirambos hiperbólicos; pero si vosotros conocierais a fondo el alma de la mayor parte de nuestros editores... Débiles elogios os parecerían las justas frases que a Paco Torres, dedico. Este es incapaz, por lo pronto, de nutrir sus repletas arcas con la sangre del escritor en nuestra patria siempre necesitado y afilido desgraciadamente.

Yo sé de uno que ganó con una novela de esas por entregas más de cien mil duros y sólo le costó la propiedad de la obra unos miles de pesetas. Y acostumbrado al licito banditaje, es el negrero literario más cruel que conocían los siglos...

Pero en fin: estas son cosas parecidas a las pláticas de familia de nuestro don Juan Tenorio. Sigamos hablando de "La Novela de Bolsillo".

Yo no sé si habrá llegado a Almería y si en Almería será conocida. ¡Há perdido uno al cabo del tiempo la visión grata de esa tierra! Si se conoce todos me darán la razón, sino, ¡ojalá que mi crónica excite la curiosidad del público letrado y que juzgue éste.

Ligado yo a Paco Torres con vínculo de cariñosa amistad he tenido ocasión de percartarme de los vastos planes que éste abriga respecto a "La Novela de Bolsillo".

Quiere hacer de ella la publicación eternamente de moda y de oportunidad constante. Ahora prepara un concurso... Esto es lo digo a los escritores de ahí para que vayan pensando en las mil pesetas que se han de otorgar a la mejor novela que se presente...

Para hombres como yo, enamorados del arte, de la literatura con independencia y nobles ideales, siempre es halagüeño ocuparse de estas empresas. ¿No lo juzgáis así vosotros, amigos míos, camaradas en el cultivo de una profesión mil veces ingrata?...

Juan López Núñez  
Madrid y Julio 1914.

#### Le ojo Maura á Vadillo:

"¡Apártate, que me tizas!"

El enfático Maura, el hombre de las frases ampulosas, el Júpiter tonante de las derechas españolas, tomó, días pasados, en el Congreso, esa su actitud olímpica; y desde lo alto del trono de la soberbia arrojó sobre el místico semblante de Vadillo, el salvazo de las exquisiteces del cuarto turno."

Y la ocarina parlante, apa-

bullada en su estultez supina por la ruidosa verborrea mauritana, no tuvo alientos ni para replicarle con el socorrido "más eres tú", muy del caso en tal momento; y sólo, se llevó la trémula mano al afligido rostro, para limpiarlo de aquella inmundicia.

Y vamos a cuentas: ¿Qué había hecho Vadillo?

Pues, Vadillo no había hecho más que ajustarse a unos preceptos legales, (dictados por otros ministros tan frescos como él), para meter por la puerta falsa de la judicatura, avarios compadres que no tenían los méritos necesarios para adentrarse por la puerta principal.

En resumidas cuentas, Vadillo no hizo más, aplicar una ley injusta.

Peró: ¿es, por ventura, Maura, el llamado a apostrofarle? ¿Pues no es Maura el tético e implacable aplicador de leyes inicuas, maldicidas por todas las conciencias honradas?

Vadillo "obró" lo mismo que Maura, en cuanto a aplicar leyes inicuas, por la sola razón de estar vigentes... y convenir a sus intenciones: el uno, colocando amigos en la judicatura, y el otro convirtiendo España en un matadero.

Peró, hay una distancia infinita entre la iniquidad de las leyes, por uno y otro aplicadas.

Lo de Vadillo, es pecata minuta, favorcillos de menor cuantía; y unos cuantos desdichados parientes o amigos de los compañeros de gabinete, a quienes por no servir para nada, se les proporciona un puñado de garbanos, en daño, desde luego, de los verdaderos merecedores de sus destinos.

Peró, lo de Maura, es tremendo: Osera, Infesto Melilla Barcelona—el Ospicia, Baró, Hoyos, Malet Ferrer... es un inmenso charco de sangre, desde Tarifa al Pirineo y desde Portugal al Mediterráneo.

Maura, tinto en sangre, se encarama sobre el pavoroso montón de sus víctimas y lanza a Vadillo sarcástico dicitorio, por aplicar leyes injustas!... Con qué derecho se engalla esa, hiena, mallorquina, para gritar al seráfico Vadillo: "¡Quitate, que me ensucias!"

#### LOS PATRIOTAS

### Una vergüenza nacional

La constituye, sin duda, lo que el lector verá a continuación. Los que pretenden monopolizar los purísimos sentimientos de patriotismo no perdonan medio de poner a España en ridículo, malversando, al propio tiempo, escandalosamente el dinero del país.

Nos referimos a la llamada Exposición española de Turismo celebrada en Londres. Consistía aquella en un barracón indecoroso en donde se exhibían, acompañadas de pandeleta y castañuelas, triste muestra del flamenquismo nacional.

He aquí lo que comunica a "El Mundo" su corresponsal en Londres:

"La Prensa inglesa, que con tanta alegría acogió la idea de esta fiesta, y el "Times" en particular, que publicó hermosos artículos con sentidísimas frases para España, deploran ahora el lamentable fracaso. Y es éste tanto más lamentable, cuanto que con el medio millón de pesetas del Gobierno español y con más de cinco mil pesetas diarias que se recaudan del pabellón español, ha habido más que de sobra para haber presentado una España sugestiva y pintoresca que hubiese de rivado a nuestra Patria a millares de turistas.

Y, sin embargo, hoy el pueblo inglés no sólo no piensa ya en viajar por España, sino que hasta se ha alejado de la Exposición, cuyos extensísimos terrenos parecen desolados. Reina en ellos un imponente silencio y un vacío aterrador cuando hace apenas veinte días que estaban rebozando público, ansioso de aplaudir a España.

España y los españoles hemos quedado en ridículo; pero más de 4 que pululaban por Londres casi sin camisa que ponerse, estrenan a diario hoy trajes y sombreros costososísimos.

Periódico hay que hace ver palpables estos hechos; pero no hay medio factible de salir

a la defensa de la nación ultrajada por culpa de los que la representación. Hemos sufrido un vergonzoso fracaso. Y todo porque en nuestras cosas priva siempre el interés personal sobre los intereses de la Patria querida, y todo ha de subordinarse siempre a la influencia, al bolsillo, a la imperia de tal o cual caballero que falta de los conocimientos necesarios procede sin plan ni orientaciones y sin otro estímulo que protegerse paniguados. Y así nos luce el pelo en todas partes.

En esta infortunada fiesta española no se ha mirado sino el lucro personal; se ha mandado a Londres a gente que desconocía en absoluto cuanto a una Exposición que, como ésta, debía mostrar cuanto de bello y hermoso tenemos en nuestra tierra para atraer forasteros y dar impulso a nuestra industrias. Mas estos organizadores sólo se han ocupado de dar desfiles a una legión de empleados para los cuales no hay trabajo que hacer, y el poco que hay no saben desempeñarlo ni aun medianamente. Se da el caso chistoso de que de esta legión de sanguisuelas no hay uno siquiera que hable inglés, habiendo en Londres muchísimos españoles de larga residencia y con conocimientos sobrados del carácter y de las costumbres de este pueblo. Pero eso que importa; es necesario traer gente de Madrid para que cobre sueldos; aunque no conozca el país ni su idioma y, naturalmente, no ha podido darse fiasco mayor.

La organización, debido a esto mismo, ha sido desastrosa. Y mientras las cosas iban en Londres de cabeza, el organizador de la fiesta paseaba tranquilo por París, Niza y Madrid, gastándose en viajes en coche-cama gran parte del presupuesto confiado a su manejo. Se contentaba con venir a Londres una vez a la semana y pasar dos días en esta y luego volvía a marcharse. En cambio, su secretario, con CIENTO VEINTE Duros mensuales, y sin iniciativa de ningún género y con menos conocimientos aun de esta clase de empresas se ufana en al traste con cuantos fondos venían a parar a sus manos.

En cuanto a los grupos de españoles que se han traído para representar nuestras regiones españolas no han podido ser más torpemente elegidos. Contratados en su mayoría por una Agencia francesa de teatros llegaron a Londres y se presentaron en público si siquiera haber sido vistos previamente por el comisario regio o por alguno de sus lugartenientes. Y así salió él. Había tipo que se presentaba sin lavarse la cara y con las manos llena de roña. Y los ingleses se preguntaban: "¿No se lavará la gente en España?", y otras genialidades por el estilo.

Mientras tanto se gastaban enormes sumas en la edición de unos libritos perramente traídos—cuando hay en Londres magníficos traductores—en los cuales se anunciaban sarta de embustes. Y para colmo de desdichas se editó un periódico que costó una considerable suma de libras esterlinas—en este país en que la impresión, es baratísima—y cómó sería, que murió al primer número. Pero no podía esperar otra cosa; estaba a cargo de personas que jamás habían puesto los pies en la Redacción de un periódico."

Estos vergonzosos hechos han sido denunciados en el Parlamento y no hubo ministro que se atreviera a defenderlos, a pesar de los reiterados requerimientos que al efecto les fueron dirigidos.

Ca llaron sancionando con su silencio los hechos pero ni han aplicado ni aplicarán a sus au-

tores el correctivo correspondiente.

España ha hecho el más espantoso ridículo y ha perdido además medio millón de pesetas más los ingresos recaudados en el barracón que nos ha deshonrado una vez más.

¿Por qué no protestan contra esa vergüenza los que piden la desaparición del monumento a Ferrer?

## Rápida

El director me saluda hoy poniendo en mis manos una carta. Es una nota ingenua y sencilla autorizada por el presidente de la Asociación de ciegos músicos. Su lectura me produce una cierta sensación de enojo que se mezcla y confunde con la simpatía.

A las noticias de aquellas buenas gentes llegó há tiempo la fama de la popularidad y prestigio de este diario; y ya que las nieblas de sus ojos muertos les privan de oírlos conservan en sus oídos el eco de las voces de algún lector diciendo nuestras palabras justicieras. La substancia democrática y los juicios severos de las predicaciones continuas de EL POPULAR dan un poco de fuerza y contento a las almas tristes de los ciegos artistas.

Peró he aquí que anteayer unas líneas sobre un acuerdo por ellos dictado les sobresalta un punto llevándoles en su error a descubrir palabras punzadoras donde la intención y la pluma pusieron frases de piedad y de afecto.

Después de mostrarse conformes con nuestros comentarios que ensalzan riegan una aclaración innecesaria pero que hace pertinente la simpatía que inspiran a los hombres de esta casa todos los que cruzan por el mundo alegrando vidas ajenas sin conseguir endulzar la propia.

Exponen que nunca molestaron a los viandantes con solicitudes de limosna.

Es cierta la afirmación. Reconocemos su veracidad; pero es así mismo cierto que nada dijimos en tal sentido. Ahí está la nota aludida demostrando lo cumplidamente.

No se trata pues de rectificar sino de complacer; lo que hacemos gustosos diciendo y repitiendo que los ciegos músicos que acaban de asociarse jamás cerraron el paso de ningún transeunte con demandas de dinero.

¿Quedan satisfechos?

## Las oposiciones del Sur

REMITIDO

Sr. Director de EL POPULAR, Almería.

Muy Sr. nuestro y de nuestra estimada consideración: Reconocida la popularidad e imparcialidad de su diario y a la vez dados sus sentimientos de defensa en favor de los intereses de la clase media, recurrimos a usted en suplica de que tuviese la bondad de dar inserción al siguiente artículo, por tratarse de un asunto enojoso que debe conocer la opinión pública y de cuya responsabilidad y veracidad de los hechos estamos dispuestos a responder.

Mil gracias anticipadas Sr. Director y dispénsenos la extensión del mismo, y mande como guste a sus attos. s. s. q. s. m., Domingo Ramon Ortega, Francisco Méndez García, Jesus Manzano Castro.

Con motivo del anuncio inserto en los periódicos de la prensa de esta provincia en el mes de Enero pasado, por la Compañía de los Caminos de

### La Protección Comercial

## Sousa y García

COMISIONISTA

Y

Agentes de reclamaciones contra ferrocarriles

DESPACHO

9 a 12 mañana y 3 a 6 tarde

AVILA DE CASTRO 7.—ALMERIA.

## Dr. Noguera

Especialista en Partos, Matris y Ginecología general

### Electroterapia

Consulta de 1 a 4 tarde.  
Económica para obreros de 7 a 8 noche.

Rizardos, 3.—Almería

# Compañías Hamburguesas. -- Hamburguesa Sudamericana. -- Hamburg Amerika Linie

Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR el Palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16 000 caballos.

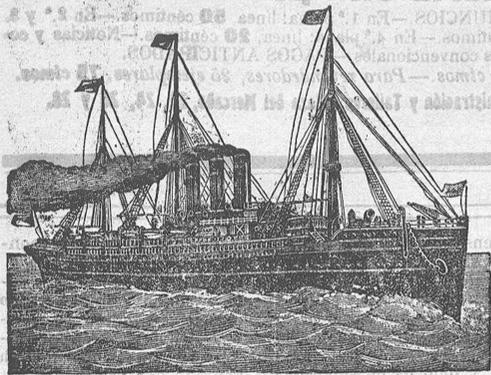
Servicio rápido y regular. El magnífico y nuevo vapor

## BAHIA BLANCA

de 18.000 toneladas, saldrá del puerto de Almería para los de BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO el 28 de Julio, con escalas en Cádiz.

Travesía en 14 días. Precio en tercera desde Almería cien pesetas. (Veinte duros)

NOTA. — Este hermoso vapor con cámara de segunda, igual á la de los vapores «Bahía Laura», «Bahía Castillo» y «Buenos Aires», permitirá el sostenimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y á precios reducidos.  
Precio en segunda a ptas. 404, ídem ida y vuelta 712 Admite carga para el Río de la Plata y Patagonia Precio desde Almería 20 duros  
Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20



### Ahora es la ocasión

Un policía creyéndose injustamente atacado por un suelto que se publicó en nuestro periódico nos ha llevado al juzgado para probar lo que nosotros creemos que no podrá probar nunca.

Esto nada tiene de particular. Le hemos dicho al policía que estaba embriagado y se lo demostraremos; le hemos dicho que amenazó con un revolver a un inocente muchacho y se lo demostraremos también mal que le pese.

Es pues una cosa indudable que el policía que nos persigue al querer ir por lana saldrá trasquilado.

Ahora bien la facilidad que tiene la policía para buscar reivindicaciones nos obliga a dirigirnos al gobernador civil haciéndole estas breves consideraciones.

Diariamente nos quejamos de faltas de abandonos de otros pellos que se cometen y que quedan sin castigo. Hemos dado en callar muchas veces con vencidos de la inutilidad de las protestas todo ello porque el gobernador no da importancia a las denuncias.

Es lógico que si la policía acude a los Tribunales nosotros una vez demostrado cuanto dijimos pidamos al gobernador el castigo del autor de la hazaña y al propio tiempo que en lo sucesivo se proceda con mayor energía por parte de la autoridad superior pues estos arrestos de hoy son consecuentes a las tolerancias de ayer; y es lástima perder el tiempo en llevar los asuntos a los tribunales cuando las cosas ocurren a la luz del día y a la vista de las gentes y cuando de ellas tienen noticias el gobernador oportunamente.

### Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 22 principal.

## Telegramas

### Política Marruecos

#### La mesa del Senado á Santander

Ha marchado á Santander la mesa del Senado presidida por el marqués de Pottazo para que el rey sancione las leyes votadas en la Alta Cámara.

#### Rumores de crisis

Coincidiendo con la dimisión del señor Aldecoa, han vuelto á circular rumores de crisis parcial.

Se dá como irrevocable la resolución de este alto funcionario, del cual se hacen grandes elogios por su honorabilidad y de lealtad considerando que es inocente de las falta cometida por su hijo.

Dícese que la presidencia del Tribunal Supremo será ocupada por el señor Ugarte, entrando en el ministerio de Fomento el señor Prado y Palacio en el de Gracia y Justicia el señor Collantes y en el de Instrucción el señor Burgos.

Con este motivo hay gran especulación política.

#### En el campo del honor

Probando hoy unos sables en la Ciudad Lineal, los señores Cánovas y Cervantes director de «La Tribuna» y Anton del Olmet del «Parlamentario», este último tuvo la desgracia de recibir un rasguño en la cara.

Como el acto no tenía otra finalidad que la de probar los referidos sables, los señores Cánovas y Anton se reconciliaron.

#### Romanones visita las posiciones

Telegrafian de Larache que el conde de Romanones ha recorrido en auto diez y siete kilómetros entre Alcazar y Mehazen.

Luego visitó á caballo las posiciones de Trelatza y Fraicort.

Presentáronsele muchos caides para saludarle.

Ha visitado también Arzila y la Alcazaba.

En el campamento sirvióse un lunch.

Embarcó seguidamente, siendo despedido por el general Fernández Silvestre y por los jefes y oficiales.

### De todas partes

#### Otra vez los taborneros

Los periódicos de hoy aseguran que muy en breve se repetirán los sucesos que dieron lugar á la protesta del pueblo madrileño.

Hacense estas manifestaciones porque se ha observado las malas condiciones del pan y la merma en el peso.

Además de esto muchos tahorneros cobran el kilo con un aumento de tres céntimos, con objeto de resarcirse de los daños que le fueron causados por las turbas anteriormente.

En vista de ello, se reunirá el Ayuntamiento en convocatoria

extraordinaria, para adoptar resoluciones vigentes.

#### La patrona de los marinos

Los marinos residentes en la corte han celebrado hoy la festividad de la patrona del cuerpo.

A las nueve de la mañana los marinos y clases subalternas asistieron á una misa que se celebró en la capilla del cuartel de marinos.

A las once, se celebró otra misa en la iglesia del Buen Suceso, á la que asistieron los generales jefes y oficiales de la armada.

A la tropa se le sirvieron ramos extraordinarios.

Celebráronse varios festejos reñando el mayor entusiasmo.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE HOY

Interior . . . . .	80'45
Fin corriente . . . . .	80'50
Fin próximo . . . . .	90'00
Amortizable . . . . .	90'65
Nuevo amortizable . . . . .	100'65
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	97'40
Acciones del Banco . . . . .	4'52
Tabacos . . . . .	283'50
Francos . . . . .	37'52
Libras esterlinas . . . . .	26'10

#### SANCHEZ ORTIZ

#### LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 16 de Julio de 1914

PAGARON { 26'04 cheque  
25'99 á 8 dts

Salvador Romero y Hermano, BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

### La Granadina

(Antes «Delicias»)

Calle de la Estación y Plaza de Ivo Bosca. Sitio céntrico, gran local comodidades, habitaciones con buena vista.

Se sirven paellas á precios económicos. Almuerzos y comidas desde 1'25 en adelante.

Pollos con arroz desde 3 pesetas á 4'50. Pollo con tomate y salsa variada á 4'50.

Conejos y cabritos en aguillos á precios reducidos.

Raciones de carne, jamón y longaniza de Maraceña á 0'60.

Ternera con legumbres á 0'75. Raciones de pescado á 0'40.

Moragas á precios económicos. Callos á la sevillana y manos de ternera á la vinag'eta.

Vinos de Albuñol Valdepeñas Tinto y Blanco. Gran surtido en Vinos de Marcas. Se alquilan habitaciones para bañistas. «La Granadina» (Antes «Delicias»)

### Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del hospital provincial.

Consulta diaria de 8 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratis jueves, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.

PUERTA DE PURCHENA

### Consultorio

de enfermedades de ojos, á cargo del Dr. D. Rafael Araoz. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina á la calle Real.)

### Consultorio médico

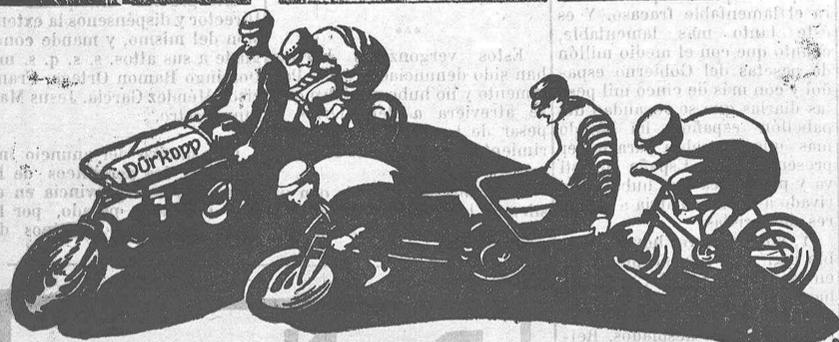
DEL Dr. Godoy Ramirez

OBISPO ORBERÁ 2.

Horas de Consulta: de 1 á 3

## La Flor de Lis

Lo mejor para teñir, hacer crecer é higienizar el cabello



Ni la envidia ni la codicia vencen á la «Dürkopp»

La marca mundial más famosa por su irreprochable calidad, su resistencia ilimitada y su aspecto elegantísimo.

LIGEREZA — VENTAS A PLAZOS — DURABILIDAD.

HERRERA ALMACEN DE MAQUINARIA, CONDE DE OFALIA, 12-ALMERIA.

GRANDES EXISTENCIAS ENTODOS LOS MODELOS.



### LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIZADAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Fias 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA y Lauria 37

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

### Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

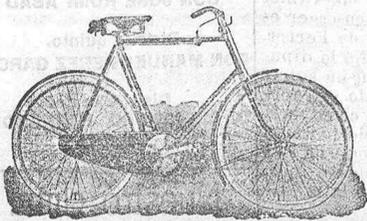
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengra Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que surgen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

### Emplastos de Ailcock Marea Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URRUTIA & Co., BARCELONA.

### Las famosas Bicicletas



# SWIFT

AL CONTADO Y A PLAZOS

Desde 15 Pesetas al mes

NUEVOS MODELOS 1914

Desde 210 Pesetas

GRANDES EXISTENCIAS

Agencia y depósito: FRANCISCO CUPERROS, Matorrón del O. Orberá 11 (Casas de las

Diabetes y Estómago

Aguas de Lanjaron

Hígado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA

Depositarario exclusivo en Almería, Diego Salaberri Martin, Granada 61 y 63

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empobrecidas, publicaremos gratis la primera inserción...

CABLERIA y transportes aéreos de Bilbao, D. Lucas Alméida Oña, representante de la sociedad Franco-Española de trefilería, cablería y transportes aéreos de Bilbao...

Realización verdad! de maulosoles, fregadores, lápidas, escalones, tableros, etc. etc. todo de marmol inmejorable...

Gabriel Benavides, Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento...

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombigo...

Maria Picon Belmonte, Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Auto Garage Victoria Malecón de Rafael Torres Campos número 3 (Casas de Viciana.) Jaulas para automóviles y accesorios de todas clases.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

AURELIA Fabricas de tejidos de José Suero Muñoz MURCIA, NUMERO 24. Lona de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas.

Gran fábrica de aserrar madera DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO Especialidad en madera para barriles Único representante en Almería, Alfredo Rodriguez, Gerona 5

W. Telloz. Perfumería-Venus PUERTA PURCHENA 4 ALMERIA. Novedades para caballeros, señoras y niños. Perfumería en general, Corbatas, Cuellos, Puños, Bases, Encendedores autorizados, Cinturones, Boquillas, Máquina para afeitar, Peñinas, Bolsos, Objetos de tocador y otros artículos.

Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUESO NEWCASTLE MENUDO CARBONES PARA FRAGUA COKE METALURGICO COKE PARA COCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS PORRE NURCES, COBLES, GRUBSA REPRESENTACION PARA LA VENTA DE

Azufres, sulfatos, Puntales.—Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.—Máquinas de sulfatar.—Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

VIAJES RAPIDOS DEL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifico trasatlántico de la Compañia AUSTRAL AMERICANA ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Julio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA Los señores viajeros deberán pedir las parrillas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 58. Todos los vapores de esta Compañia, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

PARRALEROS MADERA PARA BARRILES PIN—ROBLE SUPERIOR, PRECIOS REDUCIDOS. Informará, MIGUEL MARÍN

“Sur de España” OBISPO ORBERA, 4 ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo, prontitud y economía en los precios.



La Cubana Tomás Rodrigo Almería Gran establecimiento de sombreros

Importación directa de jipijapas de Cuba y Panamá. Especialidad en el lavado de los mismos. Nuevas remesas en sombreros de paja para caballeros y niños.

Nueva clínica dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado profesor odontólogo de la facultad de medicina de Madrid

Señor SANTANDREU En esta clínica, se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales, de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, oro y caucho. Empastes y platinaciones en porcelanas de colores idénticos al natural; coronas y puentes, sistema americano y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día. El director de esta clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela, todo género de comodidad, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.—Almería, Casterlar número 10. Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

CARIBONUM es la marca más recomendada en cintas para todas las máquinas de escribir.

Papeles de carbón para máquina, pluma y lápiz. Papeles de cera y tintas para toda clase de aparatos rotativos. Agentes exclusivos en esta plaza y su provincia

SOUSA Y GARCIA Alvarez de Castro 7.

AVISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, de niños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su respetado señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

ALMORRANAS

La POMADA ESPECIAL de GENARRO es la cura infaliblemente sea de la clase que quiera. Tubo con cápsula 1.75 pesetas. —ABADA, 4, MADRID. De venta en Almería: De Vivas Pérez.



Export Bier Estrella Roja es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva



De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañia Francesa de Navegación a vapor Cyp. Fabre y Compañia, de Marsella

El magnifico vapor Alemania

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 30 de Julio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera y segunda y tercer clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados Unidos, California, Costa Rica y el Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc. Cámaras de lujo, armollos dormitorios, higiénico, alumbrado eléctrico, Teléfono sin hilos. VISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proporcionar a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Para más informes dirigirse a su consignatario Alfredo Rodriguez, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería

Temporada de verano LA ISLA DE CUBA PAÑERIA Y CONFECCIONES José Benavente Soro Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimo los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas australicas alpaca frías y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas. Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos. Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante. Irresistible surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.

Sección de confecciones para caballeros y niños

Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas. Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas. Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas. Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas. Americanas de alpaca para caballeros desde 25 pesetas hasta 25 pesetas. Americana de dril para caballero a 2.50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Pantalones de dril para caballero a 2.50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Guarda polvos para caballeros y señoras desde 5 pesetas.

La Isla de Cuba Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato

Merendero Los Viveros

situado en la calle de la Estación número 3, junto al jardín de plantas de «La Casca». Se sirven Comidas, Meriendas y Cenar a la carta con los precios siguientes:

- Paellas con un pollo, vino, pan y 6 ptas. secciones. Idem pollo con tomate ó asado 3. Idem Carne mechada con zarza ración. 0.60 id Tortilla de jamón 0.65 id Calamares al gusto 0.50 id Idem pescados 0.40 id Jamón al gusto 0.90 id Huevos al gusto 0.45 id Filetes de ternera con patatas 0.75 id

El Intercambismo

REVISTA DECENTAL ILUSTRADA Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regales es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero VICTORIA, e-MADRID

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4.50 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Herrmann Paseo del Príncipe, 10

Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y Piedra artificial. Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, cementos y morteros por land de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, en plea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato. JOSE VICENTE CASTILLO Granada 95.—ALMERIA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA DE ALMERIA Cierre de la Bolsa en Madrid el día 16 de Julio de 1914. Cheque s/ París 103.70 s/ Londres 26.04 Interior 4.º 80.45 Amortización 5.º 101.00 4.º 15 90.00 Banco de España 452.00 Compañia Arrendataria 284.00 Banco Español de crédito

Hierro del Sur de España, por el que se convocaba a oposición para proveer quince plazas de Oficiales segundos en los Despachos Centrales de la misma, con el haber anual de 1080 pesetas, los que suscriben tomaron parte en los exámenes celebrados al efecto, obteniendo una de dichas plazas cada uno, las cuales hasta la fecha no se han provisto y de lo cual con anterioridad se ocupó la Prensa.

Terminados los citados exámenes a los que se presentaron 65 individuos y después de aprobado el resultado por el Comité de dicha Compañía, se dió posesión de la plaza únicamente a los tres que figuraban con los primeros números, enviando a los restantes una carta por la Dirección de la misma (que algunos conservamos), en la que se nos ofrecía "una plaza de escribientes temporeros" con el haber anual de "seiscientas pesetas", interin se proveían las plazas que logramos de plantilla (para lo cual se convocó y fué el objeto exclusivo de la oposición).

Como quiera que aun cuando teníamos algunos indicios de la "buena administración y seriedad" de dicha Compañía, pero no creyendo que hubiera de llegar al extremo presente, aceptamos dichas plazas, creídos en que había de ser corta la espera, y con el fin de evitar la provisión por otros individuos ajenos a la oposición para solventar compromisos que ya no esperamos, y a la vez conocer las operaciones de la oficina para el despacho de los asuntos.

Después de destinado a las oportunas dependencias, se nos exigía trabajar con muchísimo exceso, estando bien ordenado a los Jefes de Sección (los que como es natural no podían hacer otra cosa sino el cumplimiento de cuanto se les mandaba) se nos conminara y multara no haciendo la producción de trabajo que se nos exigía, todo con el fin de evitar la introducción de más personal que se necesitaba y "mirar por los intereses de la Compañía" encuentra de individuos que percibían 40 pesetas mensuales menos de lo que debían percibir y para ello tenían y tienen derechos legales adquiridos que nos corresponden de hecho y derecho.

Después de tantísimas ostigaciones y malos tratos con exigencias, el trabajo ordinario, se nos obligaba en frecuentes ocasiones, a llevarnos trabajo a nuestros domicilios sin remuneración alguna y con amonestaciones en caso de no tenerlos confeccionados la día siguiente en que de nuevo se entraba a la oficina para de esta forma no amorar las horas oficiales de trabajo de 7'45 de la mañana a 13'45 de la tarde expuestas en la tablilla de anuncios de la Dirección.

El día 2 del actual, y ya como de costumbre mal entendida y lucrativa, se nos quiso hacer entrega a cada uno de un trabajo extraordinario en el que había necesidad de estar ocupado hasta la madrugada de dicho día para terminarlo y llevarlo como se nos exigía a la hora de entrada ya dicha anteriormente, puesto que diez minutos después de dicha hora se nos descontaba el "crecido haber que disfrutábamos", pues existe individuo entre los que suscriben que a fin de mes se le deducía el 20 y 25 0/0 por esta circunstancia.

Con motivo de toda esta serie de abusos de autoridad que se nos venían cometiendo y dados los términos de la orden que se nos dió, que sólo debió ser un ruego puesto que en absoluto no teníamos obligación, como la opinión pública puede juzgar, nos negamos rotundamente, por virtud de lo cual y al dar conocimiento el Sr. Jefe del Negociado de Intervención al Sr. Interventor del Tráfico, éste nos dirigió por disposición del Sr. Jefe del Servicio don Alberto de Porras y Vivó, la comunicación que copiada, dice así:

"Sres. Román, Méndez, Brias, Peralta y Manzano, escribientes temporeros de la Sección de etc.

"Granada 2 de Julio de 1914

"Por disposición del señor Jefe "del Servicio desde esta fecha volverán a la Oficina de la tarde, entendiéndose que por este recargo de horas de trabajo, no percibirán sueldo ni gratificación alguna.

"Sirvanse devolver la presente firmando.—El Interventor del Tráfico, E. Cobos.

Aun cuando entendemos, que por el sólo hecho de firmar el enterado no creábamos una obligación legal, y menos justa, en su caso puesto que no era firmar la conformidad, que nunca jamás habíamos de aceptar por no ser equitativo ni lícito y si entender un intento de abuso manifestado en el trabajo de empleados que con el haber tan

reducido que disfrutaban no les permitía cubrir las más pequeñas necesidades que exige la vida, hubimos de dar la contestación escrita que a continuación se inserta:

"Sr. Interventor del Tráfico.

"Granada 2 de Julio de 1914

"Comprendiendo no tener obligación a trabajar horas extraordinarias gratuitas, dada nuestra cualidad de temporeros y que hasta la fecha se nos vienen descontando de "nuestros haberes las faltas de asistencias que hemos observado, no podemos de ningún modo dejar prestar atención a "las demás ocupaciones que tenemos después de las horas ordinarias de oficina, las que nos producen para atender a "nuestras necesidades, puesto que con las 50 pesetas que disfrutamos en la Compañía no nos son suficientes, aún bien lo lamentamos.— Domingo Román.— Francisco Méndez.— Felipe Arenas.— Jesús Manzano.

El Sr. Peralta se encontraba ausente de Granada.

No obstante la anterior respuesta, nos dirigimos por instancia al Sr. Director de la Explotación, en la que le hacíamos presente nuestra situación y proceder que con nosotros desde hacía tiempo se venía empleando por parte de los Jefes Subalternos del Servicio de Intervención, la cual no copiamos dada ya la extensión de la presente, de consecuencia con la cual decretó la cesantía; resolución que no apreciamos justa dados los términos respetuosos en que aquéllas se en contra redactada.

En otro número y abusando de la amabilidad del Sr. Director continuaremos anticipando que nuestros derechos serán defendidos ante los Tribunales competentes de esta provincia a cuyo fuero nos consideramos sometidos.

Granada 8-7-914

**Bibliografía**

Tratado de la propiedad industrial por A. Ramella; Abogado y profesor. Traducción de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia tomo II y último: Marcas nombres competencia desleal y uniones industriales. (Volumen V. de 483 páginas. Precio: 10 pesetas en Madrid y 10, 50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid.

No hace más de dos meses anunciábase a nuestros suscriptores la aparición de esta notable obra que coincidía con el desarrollo grandioso que en la actividad industrial de nuestro país se nota desde hace algún tiempo.

La aparición de este volumen II, que completa la obra, revela el agrado con que ha sido recibida por el público de lengua española y el acierto que los editores han tenido al acometer esta empresa.

En este tomo se estudian con verdadero detalle científico y legislativo las marcas de mercancías, el nombre comercial, su adquisición, transferencia y extensión; la concurrencia desleal; sus formas y juicios; y la propiedad industrial en derecho internacional Convenio de París revisado en Bruselas Conferencia de Madrid acuerdos de Italia etc.

La obra lleva una interesante extraordinariamente y que sirve de copioso material científico para nuevas y posteriores investigaciones.

**MINERIA**

**Registros cancelados.**

Por falta de terreno franco han sido cancelados los registros mineros que a continuación se expresan:

"Marias" número 32 872 de Laujar y Fitana. "Malagueño" número 31.101 del término de Olula de Castro, "Felipe y Juano" número 32.50 de los términos de Institución y Alsedúx, "La Inmaculada" número 32.723 de Nijar, "Huelva" número 32.856 y "Albacete" número 32.857 de Alboloduy.

**Decreto de nulidad.**

El gobernador civil ha decretado la nulidad de la concesión minera titulada "Miguel" número 32.326 del término de Gergal. La jefatura de minas ha notificado a don Inocencio Rodríguez Espinar el decreto de la autoridad civil.

**Registro.**

Don José Giménez Hernández ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias mineral de hierro con el nombre de "Fuente Alegre" número 33.140 del término de Nijar.

**Informe.**

El juzgado de instrucción de Cuevas interesa del gobernador civil se le remita un informe sobre el accidente que ocasionó la muerte al operario Juan López Gutiérrez de la compañía minera "Arzubia y Cuevas".

**Renuncia.**

Don José Gutiérrez Hernández presentó ayer escrito en el gobierno civil renunciando al registro de su propiedad titulada "Alegria" número 33.085 del término de Nijar.

**Una desgracia**

En la herrería de la Rambla de Alfaro, ocurrió ayer un suceso desgraciado.

Felipe Garrón Barrilado, niño de cinco años se entretenía en jugar con unos hierros, cuando tuvo la desgracia de que le cayera una reja sobre la cabeza, produciéndole una herida de doce centímetros en la región frontoparietal que interesa todo el cuero cabelludo con denudación del hueso frontal en una extensión de más de dos centímetros.

Conducido a la casa de socorro municipal fué debidamente asistido por el médico y practicante de guardia.

**Espectáculos**

**VARIEDADES**

Puede asegurarse mi exageración de ninguna clase que una de las películas que más hondamente han impresionado al público de este coliseo, ha sido la estrenada anoche con el título "Cuando la tierra tiembla".

La hermosa cinta que además de pintar maravillosamente un tremendo fenómeno sísmico, en su argumento un drama intenso, sensacional tan bien con puesto y con personajes tan reales, que sus escenas de odio implacable unas veces y de ternura infinita otras, conmueven al espectador hasta llevar las lágrimas a los ojos.

"Cuando la tierra tiembla" es una de esas cintas que el buen gusto recomienda su exhibición varias noches.

Esta noche, como día de moda, se proyectará la delicada película "Rosálinda" de 1.800 metros de longitud, dividida en tres partes y editada por la casa Hispano Films con actores españoles de reconocido mérito.

Es un hermoso cine-drama de arte español tan bien representado y con un argumento tan dramático y emocionante que de seguro el público ha de quedar satisfecho de su exhibición.

**TRIBUNA LIBRE.**

**Como en el siglo XVI**

Un mi amigo, vecino de Tabernas, me escribió ayer adjuntándome una ejemplar del diario carcumda, correspondiente al día 15 del mes actual.

El amigo me dice: Lea detenidamente el editorial de ese periódico que me pasó por culto y conocerá los puntos de cultura que cobra insertando en el sitio de honor un artículo comunicado cuyo léxico demuestra la ilustración y buenas formas de su corresponsal en Tabernas y los "buenos" sentimientos en que al corresponsal se inspira para injuriar y calumniar a hombres honrados y trabajadores que no le han hecho ningún daño, y a virtuosas mujeres emancipadas del clericalismo romano.

Otro día le escribiré más extensamente acerca de lo que en Tabernas pasa, desmintiendo categóricamente las infames calumnias que el clerizángano corresponsal propala, contándole al mismo tiempo algunos hechos de la vida de este embustero para que sean conocidos por las gentes.

En efecto, el comunicado que con el título de "Curanderos y espiritistas" apareció de primer fendo del periódico citado, por su misma "manufactura" descubre enseguida la mano del clerical ríño, oínico, feroz, intolerante, que teme la propagación de ideas que pudieran mermarle la ración diaria ganada con el embaucamiento de las gentes sencillas que trabajan para que él engorde en la más infame de las holganzas, desempeñando el cargo de correo mayor del Purgatorio y ministro plenipotenciario del Averno.

Comprendo que ese industrial "místico" defienda su industria "espiritual" en apagar las llamas del purgatorio, cuyo calor hace hervir los pucheros de los individuos de la tribu de Leví; pero que defienda su mercancía con pruebas incontestables y con actos calados, en los de los primeros cristianos, que eran actos de amor, de desinterés, de abnegación, conveñiendo por la persuasión y la dulzura de las pala-

bras más no con injurias, con insultos, con groserías, ni pidiendo persecuciones, destierros, atropellos para barrer de Tabernas a los pobres espiritistas, ya que no puede convencerlos con la razón de la amenaza, que es lo peor de las razones para atraerse las almas e iluminar los entendimientos.

Injuriar no es razonar; pedir a las autoridades medidas draconianas para perseguir ideas, es obrar a la manera de los que pedían a los emperadores romanos que arrojasen cristianos a las fieras, dando mayor preponderancia a la idea cristiana; es, en fin, desconocer por completo el tiempo en que vivimos y figurarse que estamos en los siglos XVI y XVII, cuando a la voz de cualquier fanático se levantaban los pueblos y tenían las piedras de las calles con la sangre de las víctimas inmoladas.

Eso sin duda, créle el corresponsal carca de Tabernas, así como los que al injurioso trabajo de ese Montfort en canuto, unieron una apostilla pidiendo al señor gobernador civil persecución contra los espiritistas. Por fortuna, la libertad de conciencia impe a y los ladridos de los canes del clericalismo no pasan de ladridos y ninguna autoridad que tenga dos adermes de sentido común les hace caso.

Así que reciba datos fidedignos me ocuparé de las calumnias que los clericales de la vecina villa ha arrojado sobre los sencillos espiritistas, porque la cosa promete dar bastante juego y merece ser conocida de las gentes.

**BOHEMIOS**

**El Interventor del Estado Sr. Gallo ha sido trasladado porque ha conve-**  
**nido a la Compañía del Sur de España; así lo dice públicamente un empleado de ésta.**  
**Siendo esto cierto la Compañía no hapodido llegar amás ni la cuarta división a menos.**

**Las fiestas de feria**

El alcalde señor Durbán ha escrito al ministro de Marina interesándole el envío de un buque de guerra durante las fiestas de Agosto y concesión de un premio para las regatas, según acuerdo en la última sesión.

El presidente de la comisión de festejos ha escrito a los coroneles de varios regimientos pidiendo premios y condiciones para traer una banda de música. Esto en el caso de que la recaudación de comercio responda.

Esperamos que a la reunión de hoy acudan todos dispuestos a realizar cuantos sacrificios sean precisos para el mayor esplendor de las fiestas.

**Para las elecciones**

Anoche quedó firmado un contrato entre don José Fernandez y todos los candidatos a concejales, a fin de consumir el vino con que se hayan de obsequiar a sus electores el domingo próximo.

El contrato se ha hecho por ser el vino legítimo de Alboloduy, tener 4 años y venderse al precio de 40 céntimos jarro y 24 reales arroba.

El que quiera beber de este vino no tiene nada más que ir al almacén que se halla establecido en la calle de Murcia, frente a la sacristía de San Sebastián.

**NOTICIAS**

**Reunión electoral**

Mañana sábado a las seis y media de la tarde celebrará un acto político en la calle de Ramos.

Hará uso de la palabra endicho acto el candidato del partido republicano reformista don Manuel Pérez García.

**Libramientos**

En la delegación de Hacienda se abonarán hoy dos libramientos expedidos uno a favor de don Eugenio Casariego y otro a don Antonio Melián.

**Los pósitos**

Se ha dictado providencia de segundo grado de apremio contra el deudor al pósito de Alhambra, don Gaspar Mercader y López.

**Sobre hurto**

En el cortijo denominado "Cueva del término" de la jurisdicción de Fianana se ha practicado un hurto de cebada sin que sean conocidos los autores. La guardia civil de dicho

puesto realiza activas gestiones para el descubrimiento del hecho.

**Permiso**

Don Juan María López, presentó ayer un escrito en el gobierno civil interesando el permiso necesario para que pueda circular libremente un automovil de su propiedad por todas las carreteras de España.

**Los curanderos**

El inspector provincial de Sanidad ha oficiado a la alcaldía interesando no permita el tráfico sobre la venta de específicos a los curanderos que se sitúan en la Puerta de Purchena.

**Ventajoso para todos.**

Ofrecemos a toda persona seria y activa la ocasión de crearse una existencia agradable aceptando la representación local o regional de un negocio lucrativo. Nuevo artículo de gran consumo. Ninguna competencia, capital mínimo. El negocio se entrega todo preparado. Sin riesgo alguno. Correspondencia: "francés ó alemán". Detalles gratuito y franco por Nacional Export Company, Roermond, Holland 46.

**Un buitre.**

Ayer tarde se situaron gran número de personas en las calles de Murcia y Granada con motivo de haber aparecido un pájaro enorme sobre la antigua torre de los Perdigonos situada en un edificio de la primera de dichas vías.

Durante un gran rato, en que la multitud se recreaba en aquella ave monstruosa, cada uno de los espectadores le daba un nombre distinto, siendo opinión de la mayoría, que se trataba de un buitre.

El inmenso pájaro permaneció en la citada torre más de diez minutos.

**Notificación.**

El alcalde de Gergal notifica a don Miguel Vidal y Sales, don Luis Ronco Barragán, don Manuel Vicente Moreno, don Rafael Espinar Garrido y herederos de don Fernando Roda sobre reparatimiento vecinal.

**Nacimientos.**

Ayer se registraron en nuestra ciudad los siguientes nacimientos:

Fernanda Cortés Rodríguez, Antonia Guirado Salvador, Concepción Alvarez Fernández, María del Mar Medina Vallecidos y Dolores Vera Sánchez.

**Defunciones...**

Ayer dejaron de existir en nuestra ciudad Francisco Martínez Coromina, Elvira González Martínez y Luis Fernández Fernández.

**Movimiento del puerto.**

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Santa Ana" de Cartagena, "Torreblanca" de Grán, laud "Lolita" de Albuñol y pailebot "Familia" de Barcelona.

También han salido el vapor "Santa Ana" para Málaga, "Torreblanca" para Aguilas y vapor inglés "Elmgra" para Obisobausen.

**En libertad.**

Ayer fué puesto en libertad, el preso en esta cárcel Rafael Pérez Martínez.

**Ama de cría.**

Se ofrece una para media leche. Razón calle de la Encantada número seis. (Huerto de Juan Navas.)

**Venta.**

Se vende un objetivo gran angular inglés para fotografías. Razón en la fotografía de la calle de las Tiendas, número 14.

**Traslado.**

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 1.

**Muebles.**

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Gloriosa

de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcoholos y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

**Vida judicial**

**AUDIENCIA**

Señalamientos para hoy:

**SECCION PRIMERA**

Día 17.—Causa del juzgado de esta capital, sobre lesiones contra Vicente Mesas Romera. Abogado Sr. F. Idáñez. Procurador. Sr. Roda.

**PREPARACIONES DE LOS DIOS**

**GOTAS DE ORO**

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, y demás enfermedades de la vista. Precio con envase una peseta. Venta en Almería, farmacia Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carreira, Calle de Gerona número 28, (esquina a la calle Real).

**Dr. M. Marin**

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del hospital provincial.

Consulta diaria de 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita los jueves, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde.

**PUERTA DE PURCHENA**

**Consultorio**

de enfermedades de ojos, de cargo del Sr. D. Rafael Romera. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina a la calle Real).

**Consultorio médico**

DEL

**Dr. Godoy Ramirez**

OBISPO ORBERA 2.

Horas de Consulta: de 1 a 3

**La Unión y el Fenix Español**

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**49 años de existencia**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

**Cervecería EL MEDITERRANEO**

Paseo del Príncipe número 36

En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival

**Cerveza "MAIER"**

Los siguientes precios:

Un bok	Ptas. 0'20
Un medio bok	0'10
Un vermouth	0'15

Miles de curados certifiican que a los tres días de usar el

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los conecionarios para España

**J. URIACH Y C.ª-Barcelona**

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

**FABRICA DE Pavimentos hidráulicos**

Grandes existencias disponibles. Pídase catálogos y con sítiles precios.

Zócalos, Balastradas, Balconages, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado.

Tuberías y depósitos de cemento armado, para conducción y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento liso. Pídase precios.

Losas refractarias para hornillas.

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados.

**Cementos de todas clases**

**Vda. de Pedro Alemán**

Despacho, Granada 90 y 92.

**¡AGUA! ¡AGUA...!**

Al alcance de todas las fortunas

Elevaciones a todas las alturas.

Instalaciones entregadas marchando.

Asombrosos rendimientos por poco dinero

**Facilidades para el pago**

**Herrera**

Almacén de maquinaria

**Conde de Ofalia 12**

**Almería**

¡Más de 100 instalaciones hechas

